

LA BÚSQUEDA DE ELEMENTOS ROMÁNICOS EN LAS MONEDAS CASTELLANO Y LEONESAS DE LOS SIGLOS XI Y XII

José David Rodríguez Prados *

El arte románico encuentra diferentes formas de plasmación a través de la arquitectura, la pintura, la escultura, el relieve o la orfebrería. Pero otra forma de expresión no tan conocida, o quizás no tan estudiada, es la numismática. Por las características propias del soporte utilizado, un trozo de metal que en la mayoría de las ocasiones no supera los dos centímetros de diámetro, no encontraremos una gran profusión de detalles, sin embargo, es digno de mención la elevada carga simbólica que pretende transmitir un mensaje con toda su fuerza. Nuestro propósito en este artículo es recopilar cuáles son esos elementos y dilucidar el significado que su simbolismo oculta.

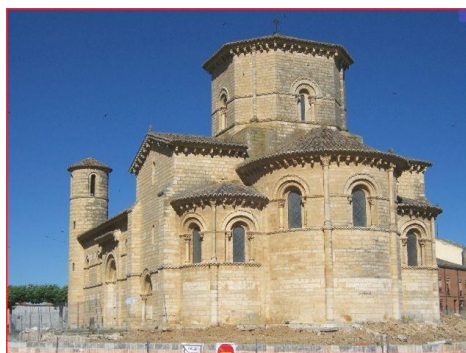
El arte románico en general, y en Castilla-León en particular

El Románico es el arte de la plena Edad Media. El estilo artístico se adapta a una sociedad ruralizada, inculta, controlada intelectualmente por la Iglesia y que únicamente orientaba sus acciones a la Salvación eterna. Por eso va a ser el arte de la **irracionalidad**, el **oscurantismo** y el **misterio**, **cargado de** experiencias sensoriales, captadas a través de la imagen que el hombre medieval acumula, sistematiza y relaciona entre sí, dándoles una descripción y una interpretación¹.

Es un arte relacionado con la fe, surgido de una cultura teológica. Este estilo es el resultado de la integración de fórmulas constructivas y estéticas de diversa procedencia: romana, prerrománica, bizantina, germánica y árabe, hasta alcanzar una unidad de criterios y una personalidad considerables. Pero no se puede considerar este estilo como algo completamente homogéneo en el doble plano espacial y cronológico, puesto que se dan “variedades

regionales” y una evolución temporal de maduración y decadencia, hablándose así de diferentes períodos, a saber, prerrománico, románico puro y postrománico.

El arte románico esta al servicio de la arquitectura. La escultura y la pintura no existen al margen de la religión y su lugar de destino es siempre el templo, la iglesia o el monasterio y con una misión de ornamentación. La construcción románica por excelencia es la Iglesia, entendida como ofrenda y exaltación de Dios. Su estética exterior debe ser atractiva, pero interiormente tiene que ser sencilla, oscura y recogida, como “el alma humana”. A propósito del análisis de una moneda tendremos más adelante tiempo para detenernos en los principales elementos arquitectónicos románicos.



Iglesia de San Martín de Fromista (Palencia)

La iconografía románica, al ser un arte controlado por la Iglesia, busca un mensaje ejemplificador para el público: el miedo, el castigo, la protección de la Iglesia, pero a su vez, pedagógico y mediante la escultura y la

¹ Entramos en el terreno de la iconografía. La iconografía, desde el punto de vista etimológico esta palabra consta de dos vocablos de origen griego: eikon (imagen) y graphein (descripción), y es la ciencia que trata de la descripción de las imágenes. Este término fue utilizado por primera vez en 1701 en el Diccionario de Furetière. La iconología da un paso más allá, estudia las imágenes en todos sus aspectos, las compara y las clasifica, llegando incluso a formular leyes o reglas para conocer su antigüedad y diversos significados e interpretaciones. Sebastián López, S.: *Mensaje simbólico del Arte Medieval. Arquitectura, Iconología y liturgia*, Ed. Encuentro, 1994.

pintura se pretende educar al pueblo y someterlo, más por el temor a Dios que por la comprensión de su mensaje. Por eso las fachadas románicas poseen a menudo monstruos y animales mitológicos para asustar a las gentes, además de pasajes bíblicos sencillos para educar a un pueblo analfabeto.

El tema religioso más representado fue la Majestad del Señor, el Pantocrator Cristo se presenta con toda majestuosidad para juzgar a los hombres, para dar fe de su grandeza divina y del fin de los tiempos. Su figura es desmesuradamente grande, fuera de lo temporal y humano, alejada de lo circunstancial y terrenal. También son representados el tetramorfos, que se trata de la representación de los evangelistas con sus símbolos respectivos: San Marcos-león, San Lucas-toro, San Juan-águila y San Mateo-ángel; y la Maiestas Mariae o Virgen como trono salvador y mediadora entre los hombres y Dios. En estas representaciones la madre suele sentarse hierática y ausente como trono o sede del Niño Jesús. A veces se la representa con los apóstoles, ocupando un puesto preferencial, dando fe de la divinidad de Cristo. Escasos motivos vegetales, seres mitológicos, demoníacos, animalísticos y representaciones de astros (el sol, la luna, las estrellas), conforman la iconografía románica.

Los orígenes del estilo románico hay que buscarlos es el monasterio de Cluny. La donación del duque de Aquitania Guillermo III en el 909 permite que el abad Brumón funde en la villa de Cluny en Borgoña un monasterio con doce monjes. Allí se elaboró una reforma, **la cluniacense**, basada en la adoración por todos los fieles de las reliquias de santos y que sólo podían poseer los monjes. Con el paso del tiempo la orden se fue haciendo económica e ideológicamente más fuerte², lo que supuso la expansión de la orden por toda Europa y la construcción de otros centros monacales, así como la instauración de vías de peregrinación, que supusieron un fuerte impulso económico y que ayudaron a la difusión del arte románico.

En España, la ruta de peregrinación fue la ya consabida jacobea hacia Santiago.



Panteón de los Reyes de San Isidoro de León

En Castilla-León el arte románico tuvo su principal precursor en Alfonso VI (1072 – 1109) quién heredó de su padre Fernando la admiración por Cluny (a cuyo monasterio regaló en 1077 dos mil dinares de oro para financiar las obras del Cluny III) y fue el más grande propagador de la arquitectura románica y el introductor “oficial” de la liturgia romana en todos los monasterios e iglesias de su reino, comenzando por el monasterio de Sahagún que fue el pionero y el más famoso de su época. Con Alfonso VII se desarrolló ampliamente la arquitectura cisterciense. Este rey protegió e hizo numerosas donaciones a los grandes monasterios situados en su reino. Más adelante hablaremos de las cesiones de beneficios por acuñación que tuvieron algunas diócesis.

Como manifestaciones arquitectónicas más importantes que han perdurado en Castilla-León de aquella época tenemos magníficas arquitecturas como Nuestra Señora de la Anunciada en Urueña (Valladolid), San Pelayo en Perazancas (Palencia), el monasterio de Santo Domingo de Silos (Soria), San Benito (Sahagún), San Isidoro (León) San Martín de Tours en Frómista (Palencia), entre otras de excepcional belleza. Como manifestaciones escultóricas y pictóricas destacar El Cristo del convento de Astudillo de Santa Clara (Palencia), el Panteón de los Reyes de San Isidoro de León, el Adán y Eva de la ermita de la Vera Cruz de Maderuelo, entre otros muchos ejemplos.

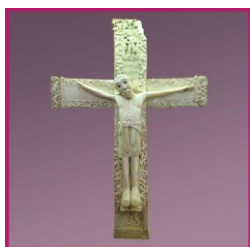
² Eran frecuentes las ofrendas de los fieles que acudían a adorar reliquias y donaciones nobiliarias en señal de gratitud.

Elementos románicos en la moneda castellano y leonesa

Si bien resulte apresurado decir que las primeras emisiones castellano-leonesas adoptan el patrón carolingio, en cuanto a simbología si que podemos aseverar que su influencia está muy presente en el numerario castellano-leonés de los siglos XI y XII. Y ello fruto de la gran influencia que ejerció la Corte de la Reina Constanza, esposa de Alfonso VI, con gran presencia de monjes cluniacenses y de borgoñones, lo cual se dejó notar en todas las manifestaciones artísticas románicas de la época, incluidas las numismáticas.

A continuación vamos a analizar los elementos de tipo románico que podemos encontrar en las monedas castellano-leonesas:

La Cruz



El Crucifijo de Don Fernando y Doña Sancha (hacia 1060). Procedente de la Colegiata de San Isidoro de León se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid

Representa la contraposición del cielo con la tierra. Los brazos se interseccionan en el centro, generándose cuatro segmentos que originan un cuadrado (otro elemento relacionado en las culturas antiguas con la contraposición cielo – tierra). La cruz cristiana, se refiere al método de ejecución de Jesucristo, el que para los cristianos es un “árbol de la salvación”, y es el símbolo religioso más popular en la cristiandad. Su forma varía entre las diferentes comunidades cristianas, pero todas ellas coinciden en que se pueden ver los significados como la orientación espacial (este – oeste), temporal (norte – sur) o mística la escala por la cual las almas llegan hasta Dios y que, incluso, representa la divinidad de Jesús –brazo vertical- y su humanidad –brazo horizontal).

A partir de Alfonso VI (1065 – 1109) nos encontramos que la cruz está representada en

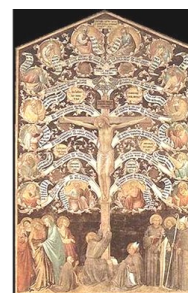
forma de cruz griega. Ello es debido al pasaje por el cual Santa Elena corta la parte baja de la Cruz del Calvario para enviarlo al Papado de Roma, permaneciendo el resto de la Cruz en Jerusalem en forma equilateral. Esto explica, por ejemplo, que en la simbología de los Cruzados se utilice la cruz equilateral.



Dinero de Alfonso IX, ceca León a/ADEFONSVS r/LEONIS. Imagen tomada de Subasta Vico (Colección Huntington) de 26 junio 2012

El árbol

El árbol de la vida (lignum vitae) es un elemento común a la mayoría de las religiones y culturas: para los egipcios se trataba de una representación de la vida y de la muerte, la conexión entre dos mundos. En la cultura escandinava, el árbol o Yggdrasil es aquel en el que Odin obtuvo la sabiduría de las runas tras permanecer colgado durante nueve días y nueve noches³. Para las culturas precolombinas el árbol conectaba el inframundo (raíces), con el mundo terrenal (tronco) y el cielo (la copa). En definitiva, el árbol es un símbolo de gran riqueza, y evoca verticalidad y ascenso. Simboliza el carácter cíclico de la evolución cósmica en las fases de muerte y regeneración como señalan la caída de las hojas y la aparición de otras nuevas. Para la cultura judía, el árbol alude a la Torá misma, componiendo su representación a través de diez sefirot o esferas de atributos divinos.



³ FUNDACIÓN LEÓN DE ESPAÑA (L.H.C.), «El árbol de la vida del emperador», Crónica Numismática, 157, (Madrid, 15 de marzo 2004), pp. 42-43.



Imagen superior, dinero de ALFONSO VII
¿León?

Imagen inferior, dinero de discutible
atribución a Fernando III

Desde una perspectiva cristiana el árbol de la vida es simbólicamente visto como Jesucristo en la Cruz. Su ubicación es en el paraíso, en el centro del mundo, de donde emanan los cuatro ríos del paraíso (Génesis 2:9). En el final de los tiempos el Árbol de la Vida se alzará en el centro de la Ciudad Celestial (Revelaciones 22: 1-2), y así en la tradición cristiana se ha reconocido la existencia de un profundo vínculo entre la Cruz de Jesucristo y el árbol de la vida.

Elementos cósmicos

“Cuando contemplo tus cielos, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que tu formaste, ¿qué es el hombre para que te acuerdes de él, el hijo del hombre para que te cuides de él? (Salmos, 8:4-5)”. Esta mención sirve de base para entender el mensaje iconográfico que los aros y estrellas transmiten; el mensaje de la grandeza de Dios como creador del cosmos. Un mensaje que unido a la cruz, que representa la victoria de la religión cristiana⁴ era perfectamente entendido por la población analfabeta.



Dinero de ALFONSO VI, ceca Toledo.
Leyendas: a/Cruz patada, +ANFVS REX,
r/dos reales y dos estrellas, +TOLETVM.
Imagen tomada de www.maravedis.net

Por ello, Alfonso VI decidió utilizar su moneda como engrandecimiento de Dios, y lo hizo utilizando la primera frase de la Biblia conocida por todos: “*En el principio, creó Dios el [los] Cielo[s] y la Tierra*” (Génesis 1:1). Y eso es lo que acuñó, un símbolo polisémico de la Creación del Mundo: el cielo en forma de estrellas, y los astros en forma de círculos. Con la formación por duplicado se pretendía emular su movimiento, que a medida que avanza, genera el tiempo, pasado, presente y futuro, transmitiendo la imagen de Dios como Señor del Mundo (Cosmocreator), del Tiempo (Cronocreator) y de Todo lo Creado (Pantocrator)⁵.



Dinero de Alfonso VI, ceca León. Leyendas:
a/Leon entre alfa y omega, dos estrellas y
dos roeles r/Cruz patada, ANFVS REX.
A.B.n°47

Dios es el protagonista: por un lado muestra una cruz, símbolo inequívoco de la victoria de la religión cristiana de origen astur con su lema “Hoc Signo Vincitvr Inimicos” o “Hoc Signo Tvetvr Pivsv”, y por el otro, dos aros y dos estrellas de seis puntas, emblema que necesariamente tenía que ser entendido por todo un pueblo cuyas creencias religiosas eran muy profundas, pero cuyo nivel cultural era bajo, pues la mayoría de la gente no sabía ni leer ni escribir.

⁵ Véase Mozo Monroy, M. y García F.J. “Primeras labras de vellón acuñadas en Toledo (siglos XI y XII). Propuesta de interpretación iconográfica publicado en numismaticamedieval.blogspot.com/es/ el 2 febrero 2012.

⁴ Lema de origen astur “Hoc Signo Vincitvr Inimicos”

Elementos litúrgicos



Dinero de Alfonso VII, ceca Toledo Leyendas:
a/ ANFVS REX alrededor, r/ TOLEDO CIVI
alrededor de una orla circular que contiene
un báculo entre cruces sobre vástagos.
Imagen tomada de www.maravedis.net

En monedas de Alfonso VI y VII los elementos litúrgicos fundamentalmente se encuentran en las monedas de leyenda SOCOVIA y otras variantes⁶ de concesión monacal al prelado de Santiago⁷ en primera instancia y, a partir de 1107 al Obispado de Segovia (recuérdese por ejemplo la cesión de la cuarta parte de moneda acuñada en Segovia). En estas se suelen encontrar elementos pastorales típicos como báculos y otros elementos eclesiásticos. También se conocen otros ejemplares para Toledo.

Elementos animalísticos. El león.



Los elementos animalísticos eran muy comunes en la moneda ya desde la época romana y aunque en la pintura y escultura románicas estaban muy difundidos, en la moneda medieval castellano-leonesa se reducen al uso

⁶ Existen variantes como SVCOVIACI, SOCOVIACIV, SVCOVIA

⁷ A Gelmirez. Documento in Zamora V idus aprilis Era MCLXXIII. Adefonso Imperante in Toledo, in Legione, in Saragoza, Naxara, Castella, Galicia. Ego Adefonsus Imperator hanc cartan iussi fieri, et factan propria manu rovoravi in anno quo Imperatorem coronatus fui.

exclusivo de la figura del león, con distintas connotaciones como veremos a continuación.



Dinero de Alfonso VII, León. a/ Emperador de frente, IMPERATO, r/León a izquierdas.
Imagen tomada de subastas Vico 7 junio 2012

Dentro del rico simbolismo animal de la Edad Media, el león ocupa sin lugar a dudas una posición privilegiada. En su consideración simbólica confluyen diversas tradiciones de la Antigüedad que suelen coincidir en atribuirle valores de fortaleza y poder, entre otros muchos aspectos de su polivalente significado. Esto hace de él una criatura fácilmente asimilable a la figura del soberano o a la divinidad. De hecho a veces se le identifica con el propio Cristo aludiendo a la Encarnación porque el león borra con su cola sus huellas para despistar al cazador de la misma forma que la divinidad de Cristo se oculta en el seno de una Virgen. Y también a la resurrección se hace referencia porque, según se decía, el león duerme con los ojos abiertos, de la misma forma que Cristo parecía dormir en su muerte pero resucitó.

Autores altomedievales como San Isidoro o Rabano Mauro califican al león de *princeps omnium bestiarum* (“Príncipe de todas las bestias”) o de *rex bestiarum* (“Rey de las bestias”). Ya con un sentido más místico, la figura del león está relacionada como el monstruo guardián de los centros del mundo, de ahí que aparezca asociado a las puertas de palacios y templos, por tanto siempre se le atribuye un sentido de “custodia”. Otras culturas le dan un sentido andrógago, el león devora al hombre, le da muerte, como escalón previo al ascenso a los cielos.

El emblema



FERNANDO II. Morabetino. León. A/ Busto coronado del monarca entre cetro crucífero y espada; +FERNANDVSC DEIV GRACIAV REX. R/ IN NE PATRIS:FLI:SPS SCI, cetro crucífero sobre león y venera que penetra en la leyenda debajo de LEO.III-98. AU 3,75 g. MBC. Imagen tomada de Subasta Vico "Colección Huntington" de 26 junio 2012

Es un signo idealizado que quiere representar una idea de poder de un ser físico, mítico o moral. Ejemplos pueden ser un escudo, una bandera nacional o la palma del vencedor. A veces el emblema alcanza un elevado valor psicológico cuando se asocia con motivos sagrados o sacralizados.

Sin embargo señalar como por ejemplo la propia figura del león, a parte de los valores intrínsecos antes señalados y que el propio rey quería atribuirse para sí, actúa en el ejemplo de morabetino de Fernando II a modo de signo que representa a todo un reino, el de su homónimo⁸. Hay otros muchos ejemplos de monedas de Fernando II y de su sobrino Alfonso VII, aunque hoy por hoy se desconoce la razón de utilizarse la figura del animal como emblema del reino.

La figura y la escena



Dinero de Alfonso VII. Dinero, León. A/ +LEONIS. R/ +IMPERA, B al comienzo de IN-PE a los lados de la cruz. EBC. Imagen tomada de Subastas Vico "Colección Huntington" de 26 junio 2012

⁸ FUNDACIÓN LEÓN DE ESPAÑA (L.H.C.), «La divisa del Emperador», *Crónica Numismática*, 154, (Madrid, 15 de diciembre 2003), pp. 38-42.

La figura es la representación de una persona aislada, fuera de cualquier acción determinada. Bajo el término de persona se incluye a los seres humanos o a los representados como tales (las divinidades) o bajo aspectos morfológicos como los seres híbridos (cíclopes, esciápodos). Cuando la persona está desarrollando una acción, hablamos de escena. Del cristianismo en general, y del románico en particular, serán típicas las escenas basadas en el Antiguo, el Nuevo Testamento y los Apócrifos.



ALFONSO VII. Dinero. Toledo. A/ LEIN, roel estrellado bajo el león con cabeza humana. R/ TOLETA. III-36 vte. EBC-. Imagen tomada de Subastas Vico "Colección Huntington" de 26 junio 2012

Los símbolos zoomorfos serán frecuentes en la moneda medieval castellano-leonesa de los siglos XI y XII. Así aparecen figuras mixtas animal-humano, como la del propio Alfonso VII que, sin ir más lejos, se hizo representar con una monumental cabeza de felino aislada y de frente. En otras ocasiones aparece con cabeza humana y cuerpo de león.

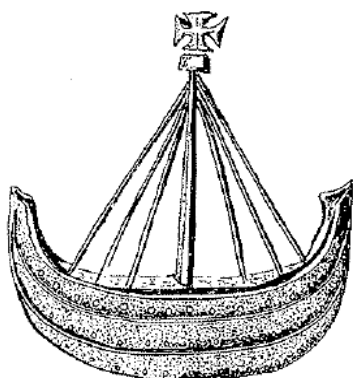


ALFONSO VIII. Dinero de ceca ¿Segovia?. S en rev. A/ +REX ALFONS, comenzando a las 10. A. Roma 184.2. Imagen tomada de Subastas Vico de 1 marzo 2012

En la Baja Edad Media no son demasiado frecuentes las representaciones de acción de personajes, aunque sí que encontramos algunos ejemplos como este dinero de Alfonso VIII de ceca ¿Segovia? y cuya acuñación apunta hacia el 1160. La escena representa una entrada triunfal del jinete (Alfonso VIII) portando lo que parece un cetro triunfal en su mano

izquierda y una espada en la derecha. No es la primera escena ecuestre que conocemos en moneda castellano-leonesa. La representación del rey a caballo es un signo característico de la afirmación de poder que podemos encontrar en el pendón de Baeza de Alfonso VII de la Colegiata de San Isidoro de León o las representaciones de Alfonso IX en el Tumbo A de la catedral de Santiago⁹.

Hablando de Santiago, existe otra acuñación mítica de la ceca compostelana¹⁰ de tiempos de Fernando II y que representa la escena de la traslación en una embarcación¹¹ del Apóstol Santiago y sus dos discípulos Atanasio y Teodoro (primer y segundo Episcopos de Zaragoza, respectivamente). La moneda fue descubierta por el profesor Carro Otero de la Universidad de Santiago de Compostela en 1985 durante unas excavaciones en Adro Vello (O Grove, Pontevedra) y se conserva actualmente en el Museo de las Peregrinaciones



⁹ Comentarios de Antonio Roma en “Un repaso por las joyas medievales de Vico”.

Véase

numismaticamedieval.blogspot.com.es/2012/02/un-repaso-por-las-joyas-medievales-de-13.html

¹⁰ La moneda de 13mm y 0.27g de peso en el anverso mantiene el tradicional león mirando a derechas, acimado por una cruz con vástago y leyenda +FERNANDVSREX. Fue en el reverso donde se incluyó toda la carga apostólica, representando una embarcación que transporta el cuerpo del Apóstol y a sus dos discípulos Atanasio y Teodoro (primer y segundo Episcopos de Zaragoza, respectivamente), por encima, la leyenda SIA-COBI.

Véase hnumisma.blogspot.com.es/2011/07/la-traslatio-del-apostol-santiago.html

¹¹ La embarcación responde a un hulk, un barco de pequeño calado utilizado por los peregrinos normandos en sus transacciones mercantiles en los principales puertos gallegos.

Véase hnumisma.blogspot.com.es/2011/07/la-traslatio-del-apostol-santiago.html



Meaja o medio dinero de Fernando II. Representación de la translatio del Apóstol Santiago

El retrato



Dinero. Toledo. A/ +VRACA RE. R/ +TOLETVO. III-11. EBC-. Imagen tomada de Subasta Vico (Colección Huntington) de 26 junio 2012

Es la representación aislada de un personaje, cuyo rostro responde al reflejo de un modelo real. Otras veces las representaciones se refieren a animales y plantas. En arte románico el retrato es de un rígido frontalismo que confiere a su rostro una expresión hierática y distante. Los trazos son firmes, marcados y sin volumen. La representación puede ser de frente o de perfil. El retrato más extendido es el regio, si bien conocemos algún caso puntual de dinero compostelano donde se representa, por ejemplo a Santiago Apóstol¹².

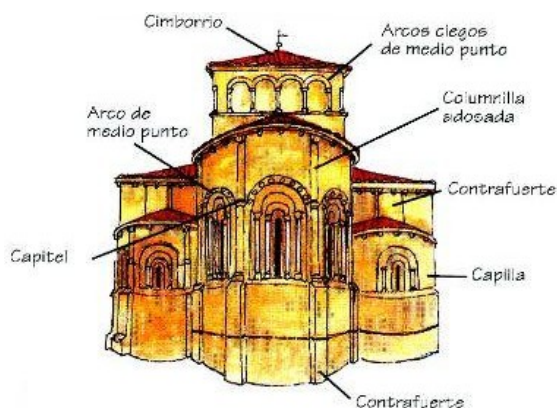
Elementos arquitectónicos



Dinero de Alfonso VII. León. A/ IIO. R/ LEGIONENS, L invertida bajo la catedral. Imagen tomada de Subasta Vico (Colección Huntington) de 26 junio 2012

¹² En una cara de estos dineros se muestra el busto de frente de Santiago bajo el que se lee en semicírculo IACOBI. En el reverso se dibuja un león tras el cual se presenta una cruz y debajo REX. Véase Roma Valdés, A. “Las monedas compostelanas entre 1157 y 1230” publicado en Gallaecia n°22, año 2003, pgs 369 a 382

En esta moneda nos encontramos la representación de un templo románico, sin embargo se trata de un símbolo que trasciende del mero icono arquitectónico, dado que esa misma tipología existe para varias cecas, por lo que no podemos decir que represente la sede catedralicia del lugar de acuñación. Por otro lado, señala León España¹³ que a tenor de la leyenda LEO, podría tratarse del palacio que Alfonso VII cedió como sede catedralicia. Para dicho autor, sea como fuere, el efecto simbólico y propagandístico del edificio es evidente: la generosidad real, que cede sus bienes terrenales para el culto divino. Sea como fuere, en el templo románico representado en la imagen del dinero de Alfonso VII se pueden apreciar algunos de los elementos arquitectónicos románicos.



ÁBSIDE.- Parte abovedada, generalmente semicircular que sobresale en la fachada posterior.

ARCO DE MEDIO PUNTO.- Elemento curvo (media circunferencia) de construcción que sirve para cubrir un hueco con dos pilares o puntos fijos.

BÓVEDA DE CAÑÓN.- Construcción de sección en forma de arco, que sirve para cubrir el espacio comprendido entre dos muros, entre varios pilares o puntos fijos.

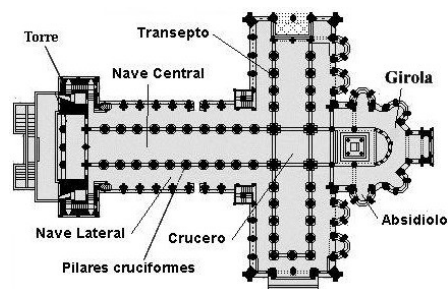
CAMPANARIO.- torre, espadaña o armadura donde se colocan las campanas.

CAPITEL.- Parte superior de la columna que corona el fuste.

CIMBORRIO.- Cúpula exterior sobre el crucero.

CONTRAFUERTE.- Machón saliente en el paramento de un muro para fortalecerlo.

CRIPTA.- Lugar subterráneo dedicado al culto. En el se veneraban las reliquias de los santos.



CRUCERO.- Espacio en que se cruza la nave mayor y la que la atraviesa.

GIROLA.- Nave que rodea el ábside.

NAVE.- Espacio que se extiende a lo largo entre muros o filas de arcadas.

PLANTA DE CRUZ LATINA.- Es el dibujo que forma la iglesia sobre el terreno. Se le llamaba así porque recuerda la forma de una cruz.

PECHINA.- Triángulo curvilíneo, que con otros tres forma el anillo de la cúpula con los arcos torales.

PILAR.- Elemento vertical en forma de prisma que sirve para sostener la estructura.

TRIFORAS.- Ventanas de tres huecos.

TRIFORIO.- Galería que rodea el interior de la iglesia sobre los arcos de las naves y que suele tener triforas.



Dinero de Alfonso VII, ceca Ávila. Leyendas: A/ANFVS REX, R/ AVILACIVIS. Imagen cedida por Fundación León España.

Otro elemento arquitectónico que podemos encontrar es la representación de las murallas, si bien solo se conoce un caso aislado, este dinero de Alfonso VII que representa las murallas de Ávila. Se inició la construcción de dichas murallas a finales del siglo XI a instancias del rey Alfonso VI, el cual encargó al conde Raimundo de Borgoña, marido de su hija la infanta doña Urraca, repoblar los territorios llamados “de nadie” y fortificar las ciudades de Ávila, Segovia, y Salamanca. La forma

¹³ Veáse FUNDACIÓN LEÓN DE ESPAÑA (L.H.C.), «Símbolos arquitectónicos en la moneda de Alfonso Raímundez», Crónica Numismática, 154, Septiembre 2003, pp. 38-41.

polilobulada en cinco lóbulos se asemeja a la primitiva configuración de la muralla de la ciudad. Esa conclusión queda respaldada por la leyenda AVILA CIVIS.



Dinero de Alfonso VII, Toledo. Leyendas: A/ Mitra, TOLETI, R/ Cruz patada, IMPERATOR. Imagen tomada de Subasta Vico de 7 junio 2012

Era frecuente situar una torre de defensa que, en el caso de Toledo, por ejemplo se ubicaba encima del propio puente que salvaba la defensa natural del río Tajo, y en las sedes episcopales era normal que dicha responsabilidad fuese asumida por el propio obispo. En la moneda tal torreón se convierte en una simbólica mitra episcopal cargada de simbolismo, esto es, sugerir la fortaleza militar del arzobispado, y económica, como destinatario parcial de las ganancias de la fabricación de moneda.

Arquitectura también comúnmente representada y que a su vez supone una imagen de emblema es el castillo, que transmite la idea de fortaleza y solidez regia. Con el transcurso del tiempo, y ya en tiempos de Alfonso VIII (1158 – 1214), pasará a ser emblema del Reino de Castilla, en alusión a éste como territorio.



Dinero de Alfonso VIII, ceca Toledo, estrellas sobre torreones, A/ ANFVS REX, R/ CASTELA. Imagen tomada de www.maravedis.net

La propia marca de ceca

La inicial o letra que designa la ceca también es en si representativa de la localidad que acuña la moneda, sustituyendo a la expresión completa. Mediante esa inicial debía de conocerse la ceca acuñadora.

La escritura



Dinero de Alfonso VI. Toledo. A/ Busto coronado de frente alrededor, ley.:•AN•FVS R/V. R/ TO•LE•TA. III-no. Segundo ejemplar conocido. Imagen tomada de Subasta Vico (Colección Huntington) de 26 junio 2012

La primera acuñación castellano-leonesa, este magnífico dinero de Alfonso VI, acuñado inmediatamente después de la conquista de Toledo en 1085, responde a un tipo denominado “escritura visigótica” o “littera toletana”¹⁴. Aunque su aspecto puede recordar al de los trientes visigodos, no estamos ante el mismo tipo de escritura, dado que los visigodos empleaban el alfabeto latino¹⁵ en sus monedas.



Dinero de Urraca. Palencia. A/ URRACA R?G. R/ S (tumbada) ¿R ANTONINI. Tipica escritura carolina. Imagen tomada de Subastas Vico (Colección Huntington) de 26 junio 2012

La escritura visigótica rápidamente fue sustituida por la “escritura carolina” y eso tendrá su impronta en las monedas de Alfonso VI y de Urraca. También llamada carolingia, poco se sabe de su origen, si bien en ella se encuentran influencias romanas y francas.

¹⁴ También recibe otros nombres como “escritura española” o “littera mozarabica”. MARCOS, J. J.: "Escritura visigótica. Siglos VIII-XII d.C.": guindo.pntic.mec.es/~jmag0042/escritura_visigotica.pdf

¹⁵ Solo en un principio utilizaron los visigodos el alfabeto ulfilano, quedando rápidamente restringido su uso a los documentos religiosos arrianos y, tras la conversión al cristianismo bajo Recaredo, fue prohibido. MARCOS, J. J.: "Escritura visigótica. Siglos VIII-XII d.C.": guindo.pntic.mec.es/~jmag0042/escritura_visigotica.pdf

La escritura carolina se extendió por toda Europa a partir del siglo IX, a raíz de la expansión del Imperio de Carlomagno. En España este tipo de escritura se introduce paulatinamente en el siglo IX en la Marca Hispánica¹⁶ no llegando a Castilla hasta el siglo XI con Alfonso VI, por influencia francesa de la corte¹⁷. Alfonso VI trató de facilitar la implantación de la liturgia romana o cluniacense en sus reinos, sustitutiva de la vieja Lex Romana Visigothorum. Para ello trajo a Castilla desde Francia, varios monjes de Cluny como Bernardo de Sedirac, que fue nombrado abad de Sahagún en 1081 y arzobispo de Toledo por Urbano II en 1088. Éste, molesto por el excesivo respeto del rey a los sarracenos, le convenció para que adoptase el arte románico monetario europeo, esto es el carolingio, en su moneda.

El Crismón y Alfa - omega



Crismón del Sarcófago de Doña Sancha de la Iglesia San Pedro el Viejo (Huesca)

Crismón, como vulgarización del carolingio “Mi Cristo” (Christ Mon o Christ Mien), representa un símbolo de Dios y de Cristo.

El crismón más usualmente admitido es la representación del monograma de Cristo, XP. Consiste en las letras griegas X (ji) y P (ro), las dos primeras del nombre de Cristo en griego: Χριστός (*Khristós*)¹⁸. El crismón está

acompañado con otros elementos como las letras Α (alfa) y ω (omega), que representan el principio y fin de todas las cosas, como simboliza Cristo en las religiones cristianas.



ALFONSO VI (1073 – 1109). Dinero, ceca Toledo. Leyendas A/ ANFVS REX alrededor de una cruz patada. R/ TOLETVO alrededor de un Crismón con alfa y omega. Imagen tomada de www.maravelis.net

Por otra parte, la explicación de las letras Α y ω viene dada por otro versículo de la Biblia que dice: “Yo [Dios] soy un hecho. Yo soy el Alfa y la Omega, el principio y el fin” (Apocalipsis, 21:6). Posteriormente, estas representaciones de Dios se unieron para dar al crismón la visión dualista de Dios y de su hijo, Cristo: XPS formado de una X que hace de aspa del crismón, una P que cruza a la X, una S que se retuerce sobre el vástago de la P, y las dos letras griegas Α y ω, principio y fin del alfabeto griego, pendientes de la X¹⁹.

Hasta aquí el presente trabajo que ha pretendido realizar una síntesis de los principales elementos románicos que se encuentran presentes en la moneda castellano-leonesa de los siglos XI y XII.

¹⁹ El Antiguo Testamento se escribió en arameo, pasando al hebreo, y al griego, versión conocida como “De los 30 Sabios”, y por último al latín o Biblia Vulgata. Si bien en la Alta Edad Media, el rito religioso se impartía en latín, no es menos cierto que para la espiritualidad canónica el griego era la lengua religiosa culta. Cristo era “el Ungido”, es decir “Χριστός” (Xhristos o Christos) en griego arcaico, que se abreviaba en la forma XPS, lectura de las letras x (ji) ρ (ro) ζ (sigma) de ‘Xhristos’. Cuando el Emperador Constantino se convirtió al cristianismo, decidió portar el lábaro con el cristograma en sus dos primeras letras “XP”, de la misma manera que lo hicieron los emperadores romanos. Véase Mozo Monroy, M. y García F.J. “Primeras labras de vellón acuñadas en Toledo (siglos XI y XII). Propuesta de interpretación iconográfica” publicado en numismaticamedieval.blogspot.com.es/2012/02/primeras-labras-de-vellon-acunadas-en.html

¹⁶ La Marca Hispánica era el territorio comprendido entre la frontera político-militar del Imperio carolingio con Al-Ándalus y los Pirineos, desde finales del siglo VIII hasta su independencia efectiva en diversos reinos y condados. A diferencia de otras marcas carolingias, la Marca Hispánica no tenía una estructura administrativa unificada propia.

Véase es.wikipedia.org/wiki/Marca_Hisp%C3%A1nica

¹⁷ Recuérdese su matrimonio con Constanza de Borgoña

¹⁸ Monroy, M. y García F.J. “Primeras labras de vellón acuñadas en Toledo (siglos XI y XII). Propuesta de interpretación iconográfica, publicado en numismaticamedieval.blogspot.com.es/2012/02/primeras-labras-de-vellon-acunadas-en.html

* *Licenciado en Derecho por la Universidad de Córdoba y administrador de la web www.numismaticamedieval.com*

AGRADECIMIENTOS

Vaya por adelantado mi más profundo agradecimiento a la Revista OMNI el permitirme utilizar generosamente su espacio de difusión de conocimiento para dar a conocer al público en general el presente trabajo, así como agradecer al amable lector su tiempo y dedicación, confiando en que su lectura haya servido para su goce y disfrute.

BIBLIOGRAFIA

ARÉVALO CARRETERO, C. Época de los dineros feudales románicos, *Cultura Segoviana*, 3 (febrero 1932), pp. 17-42.

GARCÍA GARCÍA, F. El león y el trono en la iconografía medieval: imagen de poder y exégesis teológica, *Memoria del XVII Congreso Nacional de Historia del Arte, organizado con la Universidad Complutense de Madrid*, Septiembre 2008.

FUNDACIÓN LEÓN DE ESPAÑA (L.H.C.), El árbol de la vida del emperador, *Crónica Numismática*, 157, (Madrid, 15 de marzo 2004), pp. 42-43.

FUNDACIÓN LEÓN DE ESPAÑA (L.H.C.), La divisa del Emperador, *Crónica Numismática*, 154, (Madrid, 15 de diciembre 2003), pp. 38-42.

FUNDACIÓN LEÓN DE ESPAÑA (L.H.C.), Símbolos arquitectónicos en la moneda de Alfonso Raimundez, *Crónica Numismática*, 154, Septiembre 2003, pp. 38-41.

MARCOS, J. J.: *Escritura visigótica. Siglos VIII-XII d.C.*

MARCOS, J. J.: *Escritura carolina. Siglos VIII-XII d.C.*

MOZO MONROY, M. y GARCÍA F.J. Primeras labras de vellón acuñadas en Toledo (siglos XI y XII). *Propuesta de interpretación iconográfica*, Febrero 2012.

ROMA VALDÉS, A. *Románico y gótico en la Edad Media*

ROMA VALDÉS, A. Las monedas compostelanas entre 1157 y 1230. *Gallaecia n°22*, año 2003, pgs 369 a 382

SEBASTIÁN LÓPEZ, S. (1994) *Mensaje simbólico del Arte Medieval. Arquitectura, Iconología y liturgia*, Ed. Encuentro.

WEBOGRAFIA

es.wikipedia.org/wiki/Cruz_cristiana

es.wikipedia.org/wiki/Iconografia

es.wikipedia.org/wiki/Iconologia

olmo.pntic.mec.es/~mdem0011/caracteristicas.htm

recursos.educarex.es/escuela2.0/Humanidades/Historia/curso-interactivo-historia/Arte_romanico/Iconografia.htm

www.arteguias.com/

usuarios.multimania.es/romanico/historia.htm

www.educa.madrid.org/cms_tools/files/bf2cd94d-749b-4714-ab17-2ed428028553/Paleografia/61_la_escritura_carolina.html

www.maravedis.net

www.jesusvico.com/numismatica.php

numismaticamedieval.blogspot.com.es/

hnumisma.blogspot.com.es/

www.arrakis.es/~garma/romanico.html

numismaticamedieval.blogspot.com.es/2012/02/primeras-labras-de-vellon-acunadas-en.html

guindo.pntic.mec.es/~jmag0042/escritura_visigotica.pdf

guindo.pntic.mec.es/~jmag0042/escritura_carolina.pdf

www.numismaticodigital.com/noticia/801/Art%C3%ADculos-Numism%C3%A1tica/rom%C3%A1nico-g%C3%B3tico-moneda-medieval.html